



CHOVI, S.L.U.

FICHA TÉCNICA

161

PRODUCTO		SALSA de MIEL y MOSTAZA	
FORMATOS		850	
Modificaciones/ Revisiones	FECHA	RV	DESCRIPCIÓN
	04/12/2013	6	· Actualización producto y fmto. 310 aristas
	10/01/2014	7	· Actualización ingredientes
	13/05/2014	8	· Actualización ingredientes

DATOS TÉCNICOS

INGREDIENTES

Agua, aceite vegetal*, azúcar, mostaza 3% (agua, vinagre, mostaza 14%, sal, fibra de mostaza, especias, estabilizantes goma guar y goma xantana, aceite vegetal*, colorante: caramelo (E-150d), antioxidante: E223, acidulante: E330, conservadores: E202 y E211), vinagre de vino, yema de huevo, miel en polvo 1,5%, almidón modificado, sal, arándanos deshidratados, aroma, acidulante: ácido cítrico, estabilizante: goma xantana, conservador: E202, antioxidante E385.

* Aceite de girasol: **AG** o de soja ip: **AS** (ver siglas junto a fecha de caducidad)

Contiene huevo, mostaza, sulfitos y Puede contener trazas de producto lácteo

sin GLUTEN

VIDA MEDIA

12 meses, al abrigo del calor, en envases sin abrir

R.S.I. 26.274/V

STATUS LEGAL

El producto cumple las exigencias de la Reglamentación Técnico Sanitaria para la Elaboración, Circulación y Comercio de Salsa de Mesa (R.D. 858/1984), además de los Reglamentos 1829 / 03 y 1830 / 03 de 22 de sept. de 2003, relativos a alimentos y piensos mod. genéticamente, productos a partir de éstos, su trazabilidad y su etiquetado. Reglamento (UE) nº 1169/2011 ...sobre información alimentaria facilitada al consumidor... . Reglamento (CE) nº 41/2009 de la Comisión, sobre composición y etiquetado de alimentos apropiados para personas con intolerancia al gluten.

ESPECIFICACIONES DE CONTROL

Físico - Químicos

PH	Inferior a	3,70	
ACIDEZ	Superior al	0,5	% exp.en A.Acético
SAL	Inferior al	2,0	% de ClNa
VISCOSIDAD	Mayor de	1.000	cps (Bohlin)*
HUMEDAD	Inferior del	63	%

* Medidos con spindle c14

Microbiológicos

control de calidad interno

AEROBIOS (Mesófilos) Menos de 10.000 ufc/g

reglamento (CE) nº 2073/2005 (cat. 1.3)

LISTERIA monocytogenes Máximo 100 ufc/g

Información Nutricional

(UE) nº 1169/2011

	100 g	30 g	IR*
VALOR ENERGÉTICO	292 kcal	88 kcal	4 %
	1207 kJ	362 kJ	
GRASA TOTAL	28,9 g	8,7 g	12 %
de las cuales ac. grasos satur.	4,6 g	1,4 g	7 %
HIDRATOS DE CARBONO	7,4 g	2,2 g	1 %
de las cuales azúcares	5,2 g	1,6 g	2 %

	100 g	30 g	IR*
FIBRA	0,3 g	0,1 g	<1%
PROTEINAS	0,6 g	0,2 g	<1%
SAL	1,5 g	0,4 g	7 %

sodio

0,588 g

0,176 g

7 %

I.R. Ingesta de referencia de un adulto medio (8400 kJ / 2000 kcal)

C. Neto: 850ml (866g) = (29 raciones aprox. de 30g)

Certificaciones



Control de calidad

Firmado: **Vicente Choví**

Fecha
17-sep-14

CERTIFICADO NO GMO (RD1829/03 y 1830/03)

Certificamos que este producto no contiene ingredientes modificados genéticamente

DECLARACION DE ALERGENOS		+ / -
(Reglamento (UE) nº1169/2011 ANEXO II: Sustancias o productos que causan alergias o intolerancias)		/ *
1	CEREALES con GLUTEN (es decir, trigo, centeno, cebada, avena, espelta, kamut o sus variedades híbridas) y productos derivados, salvo: a) jarabes de glucosa a base de trigo, incluida la dextrosa (1); b) maltodextrinas a base de trigo (1); c) jarabes de glucosa a base de cebada; d) cereales utilizados para hacer destilados alcohólicos, incluido el alcohol etílico de origen agrícola.	-
2	CRUSTÁCEOS y productos a base de crustáceos.	-
3	HUEVOS y productos a base de huevo.	+
4	PESCADO y productos a base de pescado, salvo: a) gelatina de pescado utilizada como soporte de vitaminas o preparados carotenoides; b) gelatina de pescado o ictiocola utilizada como clarificante en la cerveza y el vino.	-
5	CACAHUETES y productos a base de cacahuetes.	-
6	SOJA y productos a base de soja salvo: a) aceite y grasa de semilla de soja, totalmente refinados (1) b) tocoferoles naturales mezclados (E306), d-alfa tocoferol natural, acetato de d-alfa tocoferol natural y succinato de d-alfa tocoferol natural derivados de la soja; c) fitosteroles y ésteres de fitosterol derivados de aceites vegetales de soja; d) ésteres de fitostanol derivados de fitosteroles de aceite de semilla de soja.	-
7	LECHE y sus derivados (incluida la lactosa), salvo: a) lactosuero utilizado para hacer destilados alcohólicos, incluido el alcohol etílico de origen agrícola; b) lactitol.	*
8	FRUTOS DE CÁSCARA , es decir, almendras (<i>Amygdalus communis</i> L.), avellanas (<i>Corylus avellana</i>), nueces (<i>Juglans regia</i>), anacardos (<i>Anacardium occidentale</i>), pacanas [<i>Carya illinoensis</i> (Wangenh) K.Koch], nueces de Brasil (<i>Bertholletia excelsa</i>), alféngigos o pistachos (<i>Pistacia vera</i>) ⁵⁰ , nueces macadamia o nueces de Australia (<i>Macadamia ternifolia</i>) y productos derivados, salvo los productos de cáscara utilizados para hacer destilados alcohólicos, incluido el alcohol etílico de origen agrícola.	-
9	APIO y productos derivados.	-
10	MOSTAZA y productos derivados.	-
11	GRANOS DE SÉSAMO y productos a base de granos de sésamo.	+
12	DIÓXIDO DE AZUFRE Y SULFITOS en concentraciones superiores a 10 mg/Kg o 10 mg/litro expresado como SO ₂ total, para los productos listos para el consumo o reconstituidos conforme a las instrucciones del fabricante.	+
13	ALTRAMUCES y productos a base de altramuces.	-
14	MOLUSCOS y productos a base de moluscos.	-

" + " = **Presencia**

" * " = **Puede contener trazas**, por contaminación cruzada, a partir de otro producto que

" - " = **Ausencia**

contenga alérgenos y que se fabrique en las mismas instalaciones.

(1) Se aplica también a los productos derivados, en la medida en que sea improbable que los procesos a que se hayan sometido aumenten el nivel de alergenicidad determinado por la autoridad competente para el producto del que se derivan.

⁵⁰ DO L247/17 de 13.09.2012

Firmado: Vicente Choví

Fecha: 17-sep-14